



RESOLUCION SOBRE COMUNIDADES CIUDADANAS ENERGETICAS.

Desde hace años las Asociaciones Vecinales y la CEAV en particular han estado denunciando el funcionamiento del mercado de producción y venta de energía y en concreto el sistema marginalista en la fijación de precios. Ha tenido que llegar la actual crisis de energía para que por fin el Gobierno de España haya promovido la modificación de dicho sistema, aunque sea parcial y temporalmente.

Aprovechando los objetivos de descarbonización de la economía y la reducción de costes de las tecnologías de generación renovables la ciudadanía debe asumir protagonismo en la promoción de proyectos que contribuyan a la transición energética, dados los cambios normativos en relación con el autoconsumo, acceso y conexión etc.

El objetivo debe ser avanzar hacer grandes cuotas de autoabastecimiento de la Comunidad. En este sentido la energía fotovoltaica en España es la mejor opción para la autogeneración y autoconsumo. Así las Asociaciones Vecinales debemos asumir un papel activo en estos objetivos promoviendo la generación de Comunidades Ciudadanas Energéticas que sean capaces de controlar la procedencia y la gestión de la energía que se consume.

La Comunidad Ciudadana de Energía hace hincapié en el carácter abierto, voluntario y en el control efectivo de sus miembros sobre la actividad de la comunidad: personas físicas, autoridades locales, incluidos los municipios, o pequeñas empresas. Su finalidad ha de ser proporcionar beneficios ambientales, económicos, culturales o sociales a sus miembros en lugar de ganancias financieras. Y favorecer un rol activo de la ciudadanía en el mercado de la energía, garantizando la autonomía de las comunidades de energía respecto de otros actores habituales en el mercado.

La figura jurídica y el modelo organizativo que se escoja es importante (Asociaciones, cooperativas, sociedades, todas ellas sin ánimo de lucro, son todas a priori fórmulas válidas.), pero lo son mucho más las posibilidades que éste brinde para movilizar el tejido social y económico de la Comunidad.

POR TODO ELLO

LA CEAV en su Asamblea celebrada en BADALONA acuerda la siguiente

RESOLUCION:

Instar a las Asociaciones Vecinales en cada uno de sus territorios a que promuevan la creación de Comunidades Ciudadanas de Energía como forma de que la ciudadanía contribuya al cambio de modelo energético y a tener un papel activo en el control y la gestión de la energía que se consume.

Badalona a 11 de marzo de 2.023

Resolución que propone CAVARAGON.